

Descripción física.—El terreno de esta municipalidad es muy montañoso, abundando en él las magueyeras de mescal, las nopaleras de tuna dulce, las biznagas, etc. Sólo uno que otro arroyo temporal lo fertiliza, siendo el más abundante el que pasa cerca de Tierra Blanca.

Clima.—Templado-cálido. Las lluvias y las heladas no son muy fuertes. La enfermedad más común es la disenteria. Los vientos son muy variables.

Agricultura.—En esta municipalidad se produce y cultiva maíz, frijol, limas, aguacates, etc. En sus montes abundan la biznaga, la tuna de varias clases y el sabroso garambullo. Se cultiva el maguey de mescal, con el que se fabrica gran cantidad de este vino.

NOTA.—Respecto de la producción pecuaria de esta municipalidad, sus datos están comprendidos en los de la de Iturbide.

Poblaciones principales.—TIERRA BLANCA, pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado cerca del Arroyo de Tierra Blanca, al N.N.O. de Iturbide. Tiene 4,799 habitantes.

Gobierno.—En Tierra Blanca hay Ayuntamiento compuesto de 2 regidores y un síndico, Juez del Registro Civil y un Juez municipal no letrado.

La municipalidad forma parte del 18° Distrito electoral del Estado, cuya cabecera es Iturbide.

Hacienda municipal.—En el primer semestre de 1886, las rentas de la municipalidad ascendieron á \$482 64 y los gastos á igual cantidad, quedando en caja \$225 24.

Instrucción pública.—En Tierra Blanca y en Cienequilla hay una escuela primaria para niños y en el primer lugar una para niñas. A ellas concurren 33 alumnos y 15 alumnas.

Número total de escuelas: 3.—Asistencia media: 48 educandos.

Valor de la propiedad.—Se calcula, aunque me parece muy inexacto este valor, que el de la urbana es de \$3,746 y el de la rústica de \$6,175. Total: \$9,921.

Habitantes.—Hay gran número de indios otomíes y una parte de la población es de raza mestiza. Casi todos son católicos y hablan el castellano y el otomí.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la ganadería, á la agricultura y á la fabricación de vino mescal. Además manufacturan anualmente en Tierra Blanca unas 700 frazadas de lana y unos 100 cortes de barragán.

Comercio.—Se reduce á enviar sus frutas y su mescal á Iturbide, de donde se provee de los efectos que necesita.

66.—PARTIDO DE VICTORIA.

Este partido se forma de las municipalidades de Victoria, Atargea, Santa Catarina y Xichú. Comprende una villa, 3 minerales, 4 congregaciones, un pueblo, 8 haciendas de campo y una de ganado, 122 ranchos y 35 sitios. Tiene 21,314 habitantes.

67.—MUNICIPALIDAD DE VICTORIA.

Límites.—Al Norte, la municipalidad de Xichú y el Estado de San Luis Potosí; al Este y al Sur, el Estado de Querétaro; al Sureste, la municipalidad de Santa Catarina; y al Oeste, la de San Luis de la Paz.

Población.—10,760 habitantes.

División territorial.—Esta municipalidad comprende

la villa de Victoria con 2,213 habitantes, 4 congregaciones: Milpillas con 1,335 habitantes, Cieneguilla con 864, Hornillas con 418 y Arnedo con 273; 6 haciendas de campo, siendo las más pobladas: Ahorcados con 346 habitantes, Salitre con 300 é Higueras con 251; y 81 ranchos, de los cuales los más poblados son: San Agustín con 257 habitantes, Derramaderos con 221, Tejavanes con 233 y Negritas con 256.

Descripción física.—Todo el terreno de la municipalidad se halla atravesado por la intrincada y hermosa Sierra Gorda, cuyas perspectivas son pintorescas. Casi en todas las montañas hay bosques de coníferas y salicáceas, y en ellas abunda el maguey de mescal. En cortos trechos se ven los pequeños plantíos de caña de azúcar.

Clima.—Templado-frío y en algunos lugares caliente. Las lluvias son muy copiosas, las heladas fuertes y los vientos variables. La enfermedad dominante es la disenteria.

Agricultura.—Se siembra maíz en pequeña cantidad, el cual apenas basta para el consumo local, y caña de azúcar en muy reducida escala. Se explota el maguey de mescal.

Ganadería.—En el partido de Victoria hay 708 cabezas de ganado de labor que valen \$ 9,204 y 3,990 de agostadero que se estiman en \$27,930. Total: 4,698 cabezas de ganado, cuyo valor es de \$ 37,134.

Produce anualmente 6,100 cabezas de ganado vacuno y lanar y 2,500 de porcino.

Poblaciones principales.—VICTORIA, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en la Sierra Gorda, al Noreste de Iturbide y al Sureste de San Luis de la Paz. Tiene 2,213 habitantes.

Gobierno.—En Victoria reside el Jefe Político del partido, que es á la vez Presidente del Ayuntamiento de la municipalidad. Este se compone de 2 regidores y un síndico.

La municipalidad corresponde al Partido Judicial de San Luis de la Paz, y en ella hay 2 jueces municipales no letrados. En Victoria hay un juez del Registro Civil.

Forma parte del 18º Distrito electoral del Estado.

Hacienda municipal.—Las rentas de la municipalidad, en el primer semestre del año de 1886, ascendieron á \$ 846 26, y los gastos á \$ 684 60, quedando en caja \$ 161 66, y un adeudo de \$ 336 78.

Instrucción pública.—En Victoria, Cieneguilla y Milpillas hay una escuela primaria para niños, y otra para niñas en los dos primeros lugares y en Misión de Arnedo. A ellas concurren 62 alumnos y 54 alumnas. Las sostiene el Estado, é invierte en ellas \$ 1,643 al año.

En Victoria hay una escuela particular primaria para niños y otra para niñas. La Sociedad Católica sostiene una escuela para varones en Victoria y otra para niñas en dicha villa y en Milpillas. A ellas concurren 25 alumnos y 65 alumnas.

Número total de escuelas: 11.—Asistencia media: 206 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la rústica asciende á \$ 52,080 70, y el de la urbana á \$ 8,379 63. Total: \$ 60,460 33.

Habitantes.—La mayoría es de indios otomíes, contándose gran número de hispano-americanos. Todos son católicos y hablan el castellano y el otomí.

Industria.—La agricultura, la ganadería, la fabricación de piloncillo de caña y vino mescal del que se hacen más de 40,000 litros al año.

La municipalidad cuenta con 12 fábricas de tejidos de lana en las que se manufacturan anualmente 4,000 frazadas y 300 cortes de barragán.

Comercio.—Importa de Iturbide y á veces de Toluca maíz para el consumo de la población. Sólo exporta piloncillo y mescal.

68.—MUNICIPALIDAD DE ATARGEA.

Límites.—Al Norte, el Estado de San Luis Potosí; al Este y al Sur, el de Querétaro; y al Oeste la municipalidad de Xichú.

Población.—2,942 habitantes.

División territorial.—Esta municipalidad comprende el Mineral de Atargea, que tiene 541 habitantes, la hacienda de ganado de Agostadero de Charcas con 39, y 19 ranchos, siendo los más poblados: Álamos con 167 habitantes, Carricillo con 262, Cedrito con 155, la Luz con 100, Mesquite con 143, Órganos con 141, Piedra Gorda con 121, Taponá con 117, San Antón con 188, Mangas Coatas con 111, Salitrillo con 131, Charco con 233 y Cerro Prieto con 123.

Descripción física.—Esta municipalidad se halla toda situada en la Sierra Gorda. Sus terrenos encierran grandes riquezas minerales. Sólo las vertientes temporales que atraviesan la Sierra, fertilizan el municipio.

Clima.—Templado-cálido. Las heladas y las lluvias son muy fuertes. La enfermedad dominante es la viruela. Los vientos son muy variables.

Minería.—Esta municipalidad es una riquísima región minera que apenas se comienza á explotar. En el Mineral de Atargea hay numerosas vetas de plomo argentífero.

Las principales minas que se explotan son: San Juan de Dios, la Aurora, la Providencia, San Juan de Guadalupe y la Soledad, de plata y oro; San Librado, de plata; Guadalupe, de plomo; los Almadones y Guadalupe, de cinabrio.

Poblaciones principales.—ATARGEA, pueblo y Mineral, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado en la Sierra Gorda, en una región muy rica en minas de plata, plata y oro, cinabrio y plomo, á 63 kilómetros al Este de San Luis de la Paz. Tiene 541 habitantes.

Gobierno.—En Atargea hay Ayuntamiento compuesto de 2 regidores y un síndico, un Juez del Registro Civil y un Juez municipal no letrado.

La municipalidad forma parte del 18º Distrito electoral del Estado.

Hacienda municipal.—La Tesorería municipal de Atargea recaudó en el primer semestre de 1886 \$ 419 43 es., y tuvo de gastos \$ 401 15, quedando en caja \$ 47 95, con la existencia que resultó del semestre anterior.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria para niños en Atargea y otra en San Antón, y una para niñas en el primero de dichos lugares. A ellas concurren 37 alumnos y 13 alumnas.

Número total de escuelas: 3.—Asistencia media: 50 alumnos.

Valor de la propiedad.—Se calcula el de la urbana en \$ 3,921 98.

Habitantes.—La población la constituyen en su mayoría individuos de raza mixta, contándose muchos indios otomíes. Todos son católicos, y hablan el castellano y el otomí.

Industria.—Los habitantes casi todos se dedican á la minería, ocupándose muy pocos en la cría de ganados y el cultivo del maíz.

En Atargea hay 2 tenerías en las que se curten 1,500 pieles al año.

Comercio.—Importa maíz y trigo de Iturbide, mescal y piloncillo de Victoria, y exporta sus minerales para Guanajuato.

69.—MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA.

Límites.—Al Norte, la municipalidad de Xichú; al Este y al Sur, el Estado de Querétaro; al Sureste, la de Tierra Blanca, y al Oeste la de Victoria.

Población.—2,885 habitantes.

División territorial.—Esta municipalidad comprende el pueblo de Santa Catarina con 1,418 habitantes, la hacienda de campo de Chapín con 78; 5 ranchos, siendo los más poblados: Yerbabuena con 207 habitantes, Ordeña con 178 y Chilar con 140; y 35 sitios, siendo los más poblados: Nogal con 46 habitantes y Limas con 40.

Descripción física.—Todos los terrenos de esta municipalidad, que son bien estériles, están situados en la Sierra Gorda. Pocas corrientes temporales de agua los fertilizan, siendo la más notable el arroyo ó riachuelo que pasa cerca del pueblo de Santa Catarina.

Clima.—Templado-cálido. Los vientos dominantes

soplan del Norte y del Noreste. La enfermedad más común es la viruela. Las lluvias y las heladas son muy abundantes.

Agricultura.—Se cultiva en pequeña cantidad el maíz y el frijol, cuyo producto apenas basta para el consumo local.

Poblaciones principales.—SANTA CATARINA, pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado en la Sierra Gorda. Tiene 1,418 habitantes.

Gobierno.—En Santa Catarina hay Ayuntamiento compuesto de 2 regidores y un síndico, un Juez del Registro Civil y un Juez municipal no letrado.

La municipalidad forma parte del 18º Distrito electoral del Estado.

Hacienda municipal.—En el primer semestre de 1886 la Tesorería municipal de Santa Catarina tuvo un ingreso de \$ 234 69 y un egreso de igual cantidad.

Instrucción pública.—El Estado sostiene en Santa Catarina una escuela primaria para niños y otra para niñas, á las que concurren 20 alumnos y 19 alumnas. Cuesta su sostenimiento \$ 533 al año.

Número total de escuelas: 2.—Asistencia media: 39 alumnos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana se estima en \$ 5,000.

Habitantes.—Pertencen á la raza mixta, contándose algunos indios otomíes. Son católicos y hablan el castellano.

Industria.—El cultivo del maíz y el comercio y la cría de ganados.

Comercio.—No tiene importancia alguna.

70.—MUNICIPALIDAD DE XICHÚ.

Límites.—Al Norte el Estado de San Luis Potosí; al Este, la municipalidad de Atargea; al Sur, la de Santa Catarina; al Suroeste, la de Victoria, y al Oeste la de San Luis de la Paz,

Población.—4,727 habitantes.

División territorial.—Esta municipalidad comprende 2 minerales: Xichú con 1,504 habitantes y Espíritu Santo con 102; la hacienda de campo de San Diego de las Pitayas con 797 habitantes, y 17 ranchos, siendo los más poblados: Huamúchil con 266 habitantes, Del Rincón con 115, Ojo de Agua con 147, Platanar con 239, Pinatito con 122, Joyas del Mirasol con 139, Tortugas con 122, Santa Catarina con 339, la Lajita con 206, Cerro del Oro con 108 y Guadiana con 122.

Descripción física.—Todo el territorio de esta municipalidad se halla situado en lo más escabroso y pintoresco de la Sierra Gorda, abundando en sus montes los arbolados, los nopales de tuna y los magueyes de mescal. Sus montañas encierran grandes riquezas minerales.

Clima.—Cálido—templado y en algunos lugares frío. Las lluvias y las heladas son muy fuertes. Los vientos son muy variables. La enfermedad dominante es la viruela.

Minería.—Toda la municipalidad pertenece al Distrito minero de Sierra Gorda. Los principales asientos de minas son los minerales de Xichú, donde hay vetas de plata, antimonio, salitre de roca, almagre superfino, ocrillo, alumbre y vetas y criaderos de yeso; Espíritu Santo y Pitayas.

Las principales minas en explotación son: los Santos Inocentes, el Edén, Purísima, el Durazno, San Miguel, Alejandría y los Remedios, de plata; Santiago, de plata y oro; la Esperanza, Victoria y los Almadenes, de cinabrio, y Dulce Nombre, de azufre.

Agricultura.—Se cultiva en muy pequeña escala el maíz y la caña de azúcar, y se explota el maguey de mescal.

Poblaciones principales.—XICHÚ, uno de los más ricos minerales del Estado, aun cuando no se le explota debidamente, por su situación en lo más intrincado de la Sierra Gorda; es cabecera de la municipalidad de su nombre y dista 43 kilómetros al Este de San Luis de la Paz y 133 al Noreste de Guanajuato. Tiene 1,504 habitantes.

Gobierno.—En Xichú hay Ayuntamiento compuesto de 2 regidores y un síndico, un Juez del Registro Civil y un Juez municipal no letrado.

La municipalidad forma parte del 18º Distrito electoral del Estado.

Hacienda municipal.—En el primer semestre de 1886 las rentas de la municipalidad ascendieron á \$295 16, y los gastos á igual cantidad, quedando un adeudo de \$ 174 14.

Instrucción pública.—El Estado sostiene en Xichú una escuela primaria para niños y otra para niñas, concurridas por 17 alumnos y 18 alumnas. Cuesta su sostenimiento \$ 611 al año.

En Xichú hay una escuela primaria particular para niñas y otra de la Sociedad Católica para niños, á las que asisten 30 alumnos y 10 alumnas.

Número total de escuelas: 4.—Asistencia media: 75 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana es de \$2,436 93 cs.

Habitantes.—Son hispano-americanos y otomíes, hablan el castellano y profesan el catolicismo.

Industria.—La principal es la minería, dedicándose algunos individuos á la agricultura, la ganadería y la fabricación de vino mescal.

En la municipalidad hay 23 molinos ó trapiches de caña, en los que se fabrican 55,000 kilogramos de piloncillo de caña, y una fábrica de aguardiente que produce 100 barriles al año.

Comercio.—Importa maíz de San Luis de la Paz, y exporta sus minerales para Guanajuato, y piloncillo para los pueblos cercanos.

70.—HABITANTES.

El Estado de Guanajuato cuenta con 1.007,116 habitantes, de ellos 316,498 hombres, 335,125 mujeres, 178,874 niños y 176,619 niñas.

En Guanajuato predomina la raza hispano-americana, contándose algunos indios otomíes y tarascos.

El guanajuatense, en general, es de color moreno claro, de ojos negros ó castaño oscuros y pelo del mismo color, rostro oval, facciones correctas y estatura mediana. Las mujeres más bellas son las de Celaya.

El guanajuatense es activo, laborioso, emprendedor, amante del progreso, algo ilustrado y un poco fanático. Vive entregado á la agricultura, la minería, la ganadería y la fabricación de varios artefactos, distinguiéndose mucho como buen comerciante. Es además el pueblo guanajuatense, un pueblo eminentemente pa-

triotista. En su seno surgió y tomó vida la gloriosa revolución de Independencia, acaudillada por el inmortal Hidalgo, la cual hizo á México libre, y dió fin á la ominosa dominación española. Después, á la hora del peligro para la integridad nacional, siempre Guanajuato ha sido baluarte inéxpugnable de nuestras libertades y nuestra independencia.

Guanajuato es cuna de héroes tan inmortales como Hidalgo, Allende, los Aldamas y otros mil. Se enorgullece de ser la patria de uno de los primeros filósofos de América, D. Ignacio Ramírez (El Nigromante), de D. Manuel Doblado, que como diplomático merece por sus talentos el nombre de Tayllerand de América; del egregio genio artístico que se llamó en vida Manuel Eduardo Tres Guerras; del poeta ciego, ese sublime cantor de la libertad humana, de Juan Valle, el mártir de la reacción; de Juan B. Morales, del célebre padre Miranda, de Lucas Alamán que, á pesar de sus talentos, fué un pésimo hijo de México; de Abasolo, de sabios como Chovell, del intrépido independiente Jiménez, fusilado en Chihuahua en unión de Hidalgo; de D. José María Licéaga y de otros muchos preclaros varones dignos hijos de Guanajuato.

La raza indígena que aún vive en Guanajuato, pertenece casi toda á la familia otomí, pues sólo en los límites con Michoacán se encuentran algunos tarascos. En general estos indios son de color bronceado, de pelo negro lacio, de ojos negros, facciones toscas y estatura mediana. Son trabajadores, pero sus costumbres no son muy buenas. De pocos años á esta parte se han moralizado bastante, pues antes de la inauguración del Ferrocarril Central, muchos de ellos se dedicaban á asal-

tar á los viajeros en los caminos, habiendo adquirido fama de peligrosos varios ranchos y haciendas situadas entre Querétaro y Silao, tales como Cuachití, Sarabia, Medio Sitio, Buenavista y el punto conocido por la Cerca Pinta. También hacían sus correrías entre Querétaro y San Felipe. Hoy la población está completamente moralizada, casi nunca hay robos, debido esto á los esfuerzos de las autoridades locales.

Los indios son en general agricultores y ganaderos.

Pero el tipo peculiar del Estado, aparte del *ranchero* de los campos, es el *minero*, sobre todo el de Guanajuato y La Luz. Generalmente pertenece á la raza mixta, es de color bronceado, y aun parece predominar en él el tipo indígena del tarasco ó del otomí. Trabaja sin descanso, es fanático, valiente hasta la exageración, y amigo de reyertas y fandangos.

En el Estado vive gran número de españoles, franceses y alemanes. Cuéntanse algunos norte-americanos, italianos, ingleses, austriacos, sud-americanos y de otros varios países. Todos son pacíficos y viven dedicados al comercio ó á la agricultura, excepto algunos jesuitas iberos que de cuando en cuando instigan á las masas á la desobediencia; pero estos desórdenes la autoridad los reprime enérgicamente.

Respecto del número de extranjeros residentes en el Estado, no me ha sido posible adquirir un dato exacto, ni siquiera aproximado.

71.—RELIGIÓN.

La mayoría de los habitantes es católica, y en muchos lugares puede asegurarse que es fanática. Sólo en la ciudad de Guanajuato es donde hay mayor número

de personas poco preocupadas del catolicismo. En algunos lugares del Estado como en León, Allende, Celaya y otros puntos hay algunos templos protestantes que tienen pocos adeptos.

En León reside un Obispo cuya diócesis se extiende á la parte Norte del Estado de Guanajuato, con excepción de Iturbide y Xichú. La parte Sur del Estado corresponde al Arzobispado de Morelia. En la diócesis de León hay 23 vicarías y parroquias y 100 templos y capillas.

72.—IDIOMAS.

Casi todos los habitantes hablan el castellano. Entre los indios se habla el otomí, el tarasco, el pame, el chichimeca y el jarepecha (dialecto tarasco).

73.—INDUSTRIA.

Los habitantes se dedican de preferencia á la minería en los partidos de Guanajuato, la Luz, Victoria y San Felipe, y también lo hacen, aun cuando de un modo secundario, en los de León, San Luis de la Paz, Iturbide, Santa Cruz y Chamacuero.

La principal ocupación de los habitantes de los Valles del Bajío, Santiago, San Miguel y en los planíos y campiñas de Cortazar, Acámbaro, Salvatierra, San Felipe y Dolores, es la agricultura, y después la horticuultura y la ganadería.

Son centros industriales de importancia: León de los Aldamas, Guanajuato, Celaya, Salamanca, Salvatierra, San Felipe, San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo.

En el Estado hay 349 fábricas de tejidos de lana en las que se manufacturan anualmente 87,000 cortes de paños de casimires, 42,000 varas de alfombras, 19,500